ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA MARTSALIS CIA. LTDA.

En la Parroquia de Quito, Cantón Quito , Provincia de Pichincha, a los 27 días mes de febrero del año 2020 a las 11H00, se reúnen en esta sede de la compañía Avenida Republica E9-24 y Suiza Edificio Euro , los accionistas que representan el 100 del capital social de la compañía. Dirige la Junta el señor José Gabriel Martínez Rivadeneira, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como secretario de la junta el señor Gustavo Andrés Salinas Salgado, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías

El señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, y propone el tratamiento del siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

2 - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, la Junta empieza a tratar el orden del día:

1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El Presidente de la compañía solicita que por secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, del que fundamentalmente consta que;

"La compañía viene cumpliendo con su objetivo, y aunque sus ingresos no son considerables se logró cubrir los gastos propios de la actividad y el resultado del ejercicio económico es positivo.", asimismo dice que. "Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se cumplieron."

Se mociona que se aprueba sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad; sin modificación alguna. Se deja expresa constancia que los accionistas administradores han votado para la aprobación de los presentes informes.

Se mociona que se aprueba sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad, se deja expresa constancia que los accionistas administradores han votado para la aprobación de los presentes informes.

2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El señor Presidente da lectura al estado de situación financiera, estado de resultados integral del ejercicio económico del año 2018; indicando que la compañía no tuvo actividad económica.

3) LECTURA Y APBROBACION DEL ACTA.- El Presidente de la compañía da por aprobada el Acta y da por terminada la Junta.

José Gabriel Martínez Rivadeneira
PRESIDENTE

Gustavo Andrés Salinas Salgado
SECRETARIO